

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.379

Fundador: Don José Estraña

Miércoles 19 de julio de 1922.

LA JORNADA REGIA

S. M. el Rey en Santander.

Bien venido sea don Alfonso XIII

Ya nos honra de nuevo con su presencia nuestro augusto Soberano, don Alfonso XIII. Ya vino a unirse con su amantísima familia y a compartir con ella las alegrías y las amarguras que llenan de júbilo ó de pena á las almas de recio temple de los dignos jefes de los Estados. Con la venida de Su Majestad parece que coincide el retorno á la serenidad, de la cual la vida siempre tranquila de Santander se había alejado un poco. Ya está en pleno esplendor el verano. Volvió á ser nuestra querida ciudad desde hace algunos días la Corte de España. Tengamos todos los santanderinos algo de respetuosos cortesanos y procuremos, por todos los medios que estén á nuestro alcance, que el verano á Sus Majestades y á Sus Altezas Reales sea en nuestras encantadoras playas extraordinariamente grato.

Volverá don Alfonso á fijar su atención en cuanto entra para Santander y para la provincia algún beneficio. Reanudando sus estudios sobre el porvenir de Santander, volverá el Rey á hacer indicaciones acertadísimas y á dar consejos sabios á nuestras representaciones y á nuestras autoridades. Y siempre anhelando que la Montaña prospere, que haya en ella un sùlido bienestar para todos, nos señalará Su Majestad algunas acertadísimas orientaciones, que, si las seguimos fielmente, traerán á los montañeses toda una abundante cosecha de beneficios.

Bien venido sea á este solar montañés, donde las plantas que mejor florecen y se desarrollan son la fealdad y la hidalgía, el Rey don Alfonso XIII, que en verdad mereció los títulos de "el Noble" y "el Bueno", como Alfonso VIII, el insigne vencedor en las Navas de Tolosa. Conquistador es también nuestro Monarca, pues pocos reyes de España supieron, como él sabe, conquistar las voluntades de los pueblos. El Rey y el Pueblo luchan ahora en nuestra nación por los mismos ideales. Queremos los ciudadanos, como Su Majestad, que se encamine al país por las sendas que conducen á los éxitos felices. Entre el Pueblo y la Corona se interponen los apasionamientos, las ambiciones, las codicias insaciables. Pero ya están ellas cercadas por el mismo ritmo palpante. Si la verdad sale de los augustos labios, quienes quieren usufructuar el poder, se enojan, se agitan, y ni siquiera les contiene el profundo respeto debido al Rey más español que ha tenido España, según la frase felicísima que pronunció recientemente en Buenos Aires, en un acto solemne, el ilustre don Jacinto Benavente. Lo propio le pasa al Pueblo. También á él se le exige que no hable claro y al espejo, más ó menos empañado, de la opinión pública; á la siempre perseguida Prensa periódica, también se le exige y se le merma y á menudo se le niega en absoluto el derecho á reflejar la realidad en su tersa superficie.

¡No importa! Poco á poco, unidas las sanas voluntades de arriba y de abajo, sereno y clarividente el espíritu electoral como la privilegiada inteligencia de nuestro augusto Monarca; cortadas todas las ligaduras que nos unen á la confusión batohólica de la política sin rumbo, iremos escogiendo á los mejores y de esa selección, hecha concienzudamente, obtendremos el fruto codiciado, y desaparecerá poco á poco los zarzales que entorpecen el paso en el amplio camino que conduce al cumplimiento de los altos destinos de nuestra amadísima Patria.

Bien venido sea á este bello rincón de España don Alfonso XIII

LA LLEGADA DEL REY

Próximamente á las siete y media de la tarde de ayer hizo su entrada en esta población Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. En el Gobierno civil se fueron recibiendo noticias del viaje regio, acusando todas que don Alfonso realizaba la excursión sin entorpecimiento y salvando vertiginosamente la distancia que separa á Madrid de Santander.

La primera noticia que se recibió fué la de que el Monarca había abandonado la corte, en automóvil, á las once y media de la mañana, creyéndose que comería en La

Graña en compañía de la infanta doña Isabel, para seguir luego viaje á esta población.

A las cuatro y media de la tarde comunicaron desde Burgos el paso de don Alfonso por aquella capital y á las seis y veinte de la tarde se supo que el automóvil en que venía don Alfonso acababa de remontar el Escudo, habiendo entrado, por lo tanto, en la provincia de Santander.

A medida que se iban conociendo en esta población detalles del viaje regio se iban comunicando á Palacio, organizándose al mismo tiempo el servicio de vigilancia.

A las siete y veinte de la tarde llegó don Alfonso al cruce del Empalme, entrando en la población por la carretera de los ferrocarriles, avenida de Alfonso XIII y paseo de Pereda.

El público que á dicha hora circulaba por tan concurrido paseo, al apercebirse de la llegada de nuestro Soberano y reconocerle, le aplaudió con entusiasmo.

La comitiva la formaban tres automóviles. En el primero venía don Alfonso, vestido de paisano y descubierta, llevando en la mano un sombrero flexible. En el segundo el marqués de Viana y en el tercero la escolta que, como de costumbre, acompaña al Soberano en sus viajes.

En el Palacio de la Magdalena esperaba á don Alfonso la augusta familia y el alto personal palatino.

Por orden expresa de nuestro Soberano, no acudieron á recibirle las autoridades, ni se le tributaron los honores de ordenanza. Dichas autoridades acudrán hoy á Palacio para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Monarca.

Este se cree que permanecerá sólo dos días en esta población, pues, como todos los años, la real familia se trasladará á San Sebastián para acompañar á la Reina madre en el día de su fiesta onomástica.

LA REINA EN ADARZO

Entrada doña Victoria de que en la mañana de ayer habían llegado á esta población y habían sido hospitalizados en Adarzo varios jefes y oficiales de los que se encontraban reponiendo su salud en los hospitales de Santa Adela y San José, anunció para las primeras horas de la tarde su propósito de hacerles una visita.

Efectivamente, á las tres y media de la tarde doña Victoria, acompañada de las duquesas de Medinaceli, la Victoria, Santaofía y San Carlos, se trasladó al hospitalillo de Adarzo, donde ya esperaban la llegada de nuestra Soberana la Junta en pleno de damas enfermeras de la Cruz Roja que en dicho hospitalillo prestan sus servicios.

Doña Victoria conversó afablemente con los oficiales y soldados, haciéndoles cariñosas preguntas acerca de su estado é interesándose por su salud, cuyas alternativas siguen con gran interés nuestra Soberana.

En su conversación con los heridos y enfermos doña Victoria les hizo grandes elogios del hospitalillo á que habían sido destinados, añadiéndoles la Reina que en el contrario rápida curación para sus dolencias por la benignidad del clima y el lugar sanísimo en que ha sido instalado dicho centro de convalecencia y curación.

Terminada su visita al hospitalillo, doña Victoria, acompañada de su séquito, se dirigió al balneario de Solares, en el que tomó el té.

LA VIDA DE LA REAL FAMILIA

A las once de la mañana salió ayer la Reina de su Palacio y á pie se dirigió al Sardinero, acompañada de su séquito y de los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz.

La Reina dejó á sus augustos hijos en la playa y montando ella en un automóvil dió un paseo por la carretera de Cueto, llegando también hasta Cabo Mayor.

A su regreso recogió de las playas á sus augustos hijos y todos juntos retornaron al Palacio de la Magdalena.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime no salieron en todo el día de Palacio, en el que por la tarde permanecieron también sus hermanos, los demás infantes hijos de los Reyes.

Por causa de la inseguridad del tiempo la Reina no hizo su visita al lazareto de Pedrosa, al que es probable acuda hoy, á las diez y media de la mañana.

Por la noche la familia real no salió de su posesión.

servadores se van á encontrar con una nueva parroquia.

Porque desde nuestra tierra mucha gente, que no yerra, irá una vez y otra vez á ver si el buen Sánchez Guerra la quiere servir un diez!

El doctor Forquana tiene un corazón "que no le cabe en la cabeza", como diría algún académico de la Real Academia.

Es el único lector asiduo de EL CANTABRICO que ha recogido la idea de celebrar fiestas teatrales á beneficio de los hijos de los huelguistas, inocentes víctimas de la adversidad.

¡Que se celebre con este fin y cuanto antes, una función benéfica en el Astillero! Estamos dispuestos á cooperar á su feliz éxito dentro de la medida de nuestras débiles fuerzas.

¡Que veamos pronto el programa de esa fiesta!

Y verá el buen Santander que contiene, sin querer causarnos grandes sorpresas, una lección de esas que es necesario aprender!

¡Señores, lo que se ha bailado en la Montaña el día júbilo de la Santísima Virgen del Carmen! Ayer, nuestra información de la provincia nos hablaba de una infinidad de bailes campestres.

No habrá una sola joven que no diga, extraordinariamente cansada:

"No puedo, no puedo tenerme ya en pie, ¡que el día del Carmen bailache bailé!"

¡Señores, cómo se va perfeccionando el tueste!

Donde no se conoce que el tueste se perfecciona es en las avellanas.

En Revilla de Camargo hasta á una hacienda horrica, que todos los inviernos tiene sábanas, le dió por bailar.

La llevó de cabalgadura un chico para hacer un recado y la horrica aprovechó la ocasión para demostrar que es una criada ó una ébura, mejor dicho, de Terpsicore.

Esta borriquilla, que se pone alegre si ve que bailan el "pericote", al trote al marchar se fué y al volver volvió al foxtroel!

Sigamos tomando curiosos datos de la psicología de los animales:

El loro.—Ha estudiado por el sistema antiguo. Todo lo sabe de memoria.

La zebra.—Un burro en camiseta.

La mula.—Un modelo de virtudes. Nadie ha murmurado de ella. Es la vestal de la pesbrera.

El alacrán.—Médico cirujano. Coloca inyecciones.

La culebra.—Muy desaseada. Cambia de camisa una vez al año.

El murciélago.—Un simulacro de pájaro.

El toro, la vaca, el ternero y el buey.—Forman una familia muy burguesa. El toro es el papá del ternero. La vaca es la mamá. Y el buey es el tío.

Falta de definir un animal: el cacique. Definámoslo nosotros.

El cacique.—Un alfarero muy parecido á un niño llorón. Sólo que explota la alfarería en gran escala.

Todo lo logran hoy estos benditos. El poder absoluto y los abrazos. Las criaturas con los pucheritos ¡y los caciques con los pucherazos!

Vamos á pedir un favor á los bondadosos Cielos.

A Senén, gloria del alambicque, á quien no hay químico ya que le achique, una belleza, que es de Rufoña, los pensamientos todos le roba.

Anda, aunque suban nuestros termómetros ir á verla, veinte kilómetros. ¡Tros, y en un bolsillo, muy guardaditas, halló hace días siete pepitas.

¿Son de cerezas? ¿Son de ciruela? ¿Serán de alberchigo? ¿Quién nos revela de dónde vienen esas simientes, esas pepitas tan inocentes?

En bien, oh! Cielos, de nuestra raza, ¡que no resulten de calabaza!!

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castell
EL PATRONATO DE LAS HURDES

Institución patriótica y humanitaria.

POR TELEFONO

Madrid.—Esta mañana firmó el Rey un interesante decreto formando un Patronato, bajo la presidencia de Su Majestad, que se encargará de todo lo referente á la región de Las Hurdes.

Esta institución dependerá directamente del ministerio de la Gobernación y será auxiliada por una junta de conciliatorios que podrán adquirir y poseer bienes, recibir donativos y realizar toda clase de actos que correspondan á las personalidades jurídicas.

De los recursos con que cuente esta Junta se destinarán parte á las necesidades de aquella comarca, á facilitar la salida de los habitantes de Las Hurdes que quieran trasladarse á otras provincias y á proporcionar trabajo á quienes de otras provincias se dirijan á Las Hurdes con objeto de colonizar aquel territorio.

También ejercerá cuantas funciones le sean delegadas por los demás ministerios. Adoptará medidas para la higienización del territorio, poniéndolo en condiciones de ser cultivado, y para el mejoramiento de la raza hurdana.

Asimismo organizará conferencias para desarrollar la cultura en aquella región y dará también conferencias en todas las regiones de España á fin de inspirar sentimientos caritativos en favor de Las Hurdes.

La Junta citada será presidida por el ministro de la Gobernación, actuando de secretario un funcionario de dicho departamento, quien vendrá obligado á publicar una Memoria mensual relativa á los trabajos realizados.

El señor Piniés, hablando con los periodistas, encareció la importancia de este decreto y dijo que ya habían comenzado á recibirse donativos en favor de Las Hurdes, figurando en primer término las Juntas provinciales de Protección á la Infancia, que se han apresurado á enviar fondos con destino á los niños de Las Hurdes.

Cuantas personas deseen enviar donativos con este fin, deben hacerlo á casa del vocal tesorero de la Junta, duque de Miranda.

Las herencias y la vejez de los trabajadores.

Se ha emprendido una activa campaña encaminada á conseguir que se recargue el tributo que se paga por las herencias para que se pueda, con el producto de ese recargo, abonar la pensión vitalicia, ó retiro del obrero, á los trabajadores que ya han entrado en la ancianidad ó que van á entrar en ella muy pronto.

¡Qué les representa á quienes heredan fuertes sumas el dar un puñado de pesetas al Estado para que á ese humanitario fin las destine? Absolutamente nada. Son muchas las personas acaudaladas que al testar se acuerdan, sí, de las acostumbradas mandas piadosas. Pero no pasan de ahí en sus rasgos de generosidad. Y, por ejemplo, en Santander se honrarán con una vigorosa pincelada de honorosísimo humanitarismo todos los testamentos en que se incluyese algún legado, de más ó menos importancia, para el nuevo Hospital, que es una de las obras más caritativas que han emprendido los santanderinos.

Al anciano rico le tiene que servir de íntima satisfacción el saber que, cuando se haya extinguido su existencia, una pequeña, muy pequeña parte de los caudales que dejó servirá para que disfruten de una modestísima pensión—¡algo es algo!—los humildes, sufridos, resignados obreros que después de una vida de trabajo constante y debilitante quizás, después de haber sufrido paros y más paros y, con ellos, privaciones y más privaciones, se encuentran en la miseria.

Ancianos de estos hay en Santander que bien merecen ese auxilio. Los que tienen una familia, humilde también pero noble y cariñosa, que los sostiene, pueden ir sobrelevando los achaques de la vejez; pero hay otros que carecen de todo apoyo, que no tienen familia ó que la tienen sumida en la pobreza y á estos infortunados no les queda ó no les quedará otro recurso que el refugiarse, si les es algo posible, en el Asilo de los ancianos desamparados.

¡Las Hermitas de los Pobres! También para esta institución debiera haber, como para el nuevo Hospital, alguna manda en todos los testamentos.

El Estado quiere obligar con ese nuevo tributo á los afortunados á que una pequeña parte de su dinero sirva para atenuar, cuando va á sus duenos no les haga falta para nada, por desgracia, las amarguras del desamparo en que se ven los pobres viejecitos que trabajaron durante toda su vida, que sufrieron adversidades y más adversidades y que recibieron como recompensa, después de haber cooperado con su labor á la prosperidad general, las pruebas abrumadoras del desvío social, que ha llegado á tal grado, que ni siquiera se repite aquella pregunta que le sirvió de título para un curioso estudio á un autor extranjero: "¿Qué hacer con los viejos?"

Un periódico de Madrid publica los retratos de tres señores que se han propuesto trabajar para conseguir que se obtenga cuanto antes esa reconstrucción, fruto del nuevo impuesto sobre las herencias, y que cuanto antes se empiece á abonar el retiro á los obreros que ya son viejos, ó que están á punto de tener la edad que da derecho á cobrar esa modesta pensión vitalicia. Una peseta diaria ya se sabe que es poca cosa; pero menos es nada! Por amor á los viejos, hijos del Trabajo, hágase cuanto se pueda en favor de esa noble campaña.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 024.—Consulta de diez á una.

DE UNA ESTAFIA

El autor se interna en Francia.

Regresaron ayer de la frontera franco-española, á donde fueron con propósito de detener en su huida al individuo apoderado de una casa comercial que en la madrugada del domingo desapareció de esta población llevándose 52.000 pesetas, el policía agregado á esta Comisaría y un primo del fugado.

Según las gestiones realizadas por éstos en la capital donostiarra, dicho individuo permaneció unas horas en la citada población, conociéndose todos los pasos que dió en tal día, habiendo averiguado también el número del automóvil en que realizó el viaje, creyéndose que salvó la frontera en el tranvía de Irún.

Por lo tanto, se han perdido todas las esperanzas que había de capturarle rápidamente, siendo necesario si se quiere intentar detenerle que el juez disponga la extradición.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Las luchas entre los moros

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se recibió esta mañana el siguiente despacho oficial de Melilla:

"No ocurre novedad en ningún territorio.

Ha llegado el general Castro Girona, que se encargó del mando de la zona de Tetuán."

Contingentes moros llegados á Melilla confirman las noticias de los cobates sostenidos el domingo y el lunes entre las fuerzas del cabecilla Amar Hanido y las de Abd-el-Krim.

Este dirigió una carta á la cabila de Beni Zufir pidiéndola apoyo; pero tanto esta cabila como la de M'Talza, manifestaron que estaban dispuestas á arreglar sus diferencias, sin intervenir ni á favor de Abd-el-Krim ni á favor de su contrincante, absteniéndose de prestar apoyo ni á uno ni á otro.

Se sabe que se ha celebrado una importante reunión de varias cabilas para tratar de la actitud que han de observar, y por hora permanecerán á la expectativa, esperando á ver el resultado de las luchas entabladas entre los dos citados cabecillas.

LOS MARRANIS CONTRA LOS BENIURRIAGUELES

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de las luchas ocurridas estos días entre las fuerzas de Abd-el-Krim y Abd El Kadech.

El jefe de los beniurriagueles se presentó en la cabila de Maranisa pretendiendo que se le pagaran tributos y que se le sometieran las fuerzas de Abd El Kadech, que reside en la zona francesa.

Los jefes de Maranisa replicaron que para pedir tal cosa era preciso que previamente fuera nombrado sultán y ocupara el trono.

Abd-el-Krim desistió de su intento, no por la noche tuvo noticia, por un confidente, de que los cabileños de Maranisa se proponían atacarle.

En vista de ello el famoso cabecilla emprendió la retirada y envió algunos agentes á las cabilas que le son adictas pidiendo refuerzos.

De madrugada, los contingentes de Maranisa que perseguían á Abd-el-Krim, consiguieron alcanzarle y rompieron el fuego, siendo de notar que estos contingentes venían provistos de ametralladoras, arma que solamente disponen las fuerzas del caudillo Abd El Kadech.

En este combate las fuerzas de Abd-el-Krim tuvieron 25 muertos, y se hubieran visto cercadas si no es por el apoyo que les prestó el jefe de la cabila de Zerkel, que, por hallarse enemistado con el jefe de Maranisa, acudió en apoyo de Abd-el-Krim, al frente de mil doscientos nombres.

Como las fuerzas de uno y otro bando se encuentran á la vista, se cree inminente nuevos é importantes combates.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECADO

enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Lecha

P. Pereda y Eldordi

BURGOS, 7. — de 12 á 2

DE SOCIEDAD

Ha venido de Madrid, con objeto de pasar la temporada estival en Udalla, nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Enrique Pico, á quien, como á su distinguida familia, deseamos un felicísimo verano.

También se lo desamos á nuestro buen amigo don Fernando Arenal y á su muy apreciada familia, que han venido de Cádiz para pasar el estío en el pintoresco pueblo de Penagos.

Sean bien venidas ambas distinguidas familias.

En la iglesia parroquial de Consolación se celebró ayer, á las once de la mañana, el matrimonio enlace de la joven y preciosa señorita Manolita Cabrillo, con nuestro muy estimado amigo el secretario de la Escuela de Intendentes Mercantiles de Bilbao, don Agustín Cabezuelo.

Para la ceremonia religiosa se había adornado el templo profusa y artística mente, habiéndose extendido una larga y mullida alfombra desde la entrada á la parroquia al altar, por la que atravesaron los novios: ella vestida con un traje de crepón blanco, adornado con encajes de chantilly, que hacía resaltar aún más su belleza, y él de rigurosa etiqueta.

Bendijo la sagrada unión don Manuel Fernández Cabrillo, tío de la desposada, dirigiendo el canto de la misa don Luis Usubiaga.

Apadrinaron á los contrayentes doña Manuela Ruiz Abascal, madrina de nacimiento de la novia, y don José Cabezuelo, padre del novio, firmando el acta como testigos el hermano de la novia, nuestro querido amigo don José Cabrillo, jefe de los bomberos municipales de esta población, su padre don Vicente y don Pedro Cabezuelo.

Terminada la ceremonia religiosa, novios, padrinos é invitados, en número de setenta y en el que figuraban muchas y muy distinguidas señoras, se dirigieron al Hotel Inglaterra, del Sardinero, en el que les fué servida una espléndida comida con arreglo á un delicado menú, improvisándose después del banquete una animada y divertida fiesta, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Por la tarde, en el tren de la línea de Bilbao, salieron los jóvenes esposos para dicha villa, desde donde proseguirán viaje para distintas poblaciones de España, Francia é Italia.

Nuestra sincera felicitación á los jóvenes esposos y á sus respetables familias, entre las que contamos con muy queridos amigos.

Precedentes de Bilbao han llegado á esta capital, á bordo del lujoso yate "Bake-eder", el distinguido caballero don José Luis Aznar y su bella esposa doña Encarnación Coste, hijo de don Luis María Aznar y del marqués de Lamiaco, respectivamente.

A tan distinguidos viaperos les deseamos que su estancia en esta capital les sea lo más grata posible.

Se celebrará hoy el matrimonial enlace de la simpática señorita Carmen Enciso de la Helguera con nuestro particular amigo don Daniel Leza, director de la Academia del mismo nombre.

¡Saludamos ayer en esta población á nuestro muy estimado amigo el conde de Albox, que, como en pasados años y en unión de su familia, pasará en sus posesiones de Limpias la temporada veraniega.

Llegaron ayer al balneario de Liérganes la condesa de Torre-Arias con su hija la condesa de Velayos y demás familia.

GRUPO UKRANIANO

UNICA AUDICION

Miércoles 19, á las diez de la noche

TEATRO PEREDA

Robo en una iglesia.

FOR TELEFONO

Barcelona.—En la iglesia de Belén, durante la pasada noche, se ha cometido un robo.

El ladrón ó los ladrones se llevaron una corona de la Virgen de los Desamparados, un Niño Jesús y un cepillo que pesaba 150 pesetas.

Para cometer el robo fué arrancada la cerradura de la puerta que da á la Rambla, y cerca de aquel lugar fueron recogidos una palanqueta y otros útiles del oficio.

Por sospechas de complicidad, fué detenido el sereno de la iglesia José Sotelo, quien declaró que anoche, y como de costumbre, hizo el registro de la iglesia, no encontrando novedad.

Notas locales.

EL DIA Nublado el horizonte y encapotado el cielo. Así amaneció el día de ayer, haciéndose presto y temer el retorno de la lluvia.

Esta cayó ligeramente sobre la ciudad, pero sólo fueron contados momentos. En seguida el horizonte despejó y aunque no brilló el sol en el cielo, se mantuvo sin llover y la temperatura estuvo deliciosa, especialmente en las playas del Sardinero, que, como de costumbre, se vieron muy concurridas.

Por la tarde el Gran Casino fué el centro de reunión de la gente distinguida y por la noche la animación se reconcentró en el paseo de Pereda, que presentó el aspecto brillante de las nocturnas veladas estivales que tanto añoramos luego en los rigores del invierno.

No hubo noticia política de interés ni suceso que excitase la pasión y la curiosidad de las gentes, registrándose como la nota más descolante del día la llegada á esta población de nuestro Monarca.

EL SERVICIO DE LOS TRANVIAS

Las peticiones de mejora que han sido presentadas á la Sociedad Empresa de Tranvías de Miranda por los empleados conductores y cobradores de los coches es la nota social más digna de atención.

Parece ser que, por ahora, la Empresa no se aviene á conceder las mejoras que se solicitan; pero, aunque así ha sido manifestado por el representante de la Empresa ante quien puede y debe hacerlo, no se han roto las gestiones amistosas que se vienen realizando para hacer abortar el conflicto que ocasionaría un movimiento de paro, ya que empleados y Empresa, por ahora, con muy buenos propósitos se avienen á discutir la justicia ó injusticia de tales peticiones.

LA COMISION DE FESTEJOS

Bajo la presidencia de don Manuel Torre, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal de Festejos.

En dicha reunión se dió cuenta de algunos ofrecimientos recibidos de diversas entidades y que permitirán hacer un interesante programa.

Base de éste será una semana de aviación, en la que el valiente aviador montañés Joaquín Cayón realizará sus admirables y arriesgados vuelos de acrobacia.

Es probable también que si los trabajos de la Comisión se completan con éxito tome parte en dicha semana de aviación el piloto asturiano don Celso Menéndez.

Desde luego las fiestas organizadas por el Ayuntamiento tendrán como prólogo una artística cabalgata, á la que seguirán en sucesivos días diversos festejos, todos gratuitos, figurando entre éstos dos conciertos por la brillantísima masa "La Coral", de Bilbao.

Otro día daremos más detalles, cuando se formalice y complete el programa.

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

Para esta tarde está anunciada la celebración de la sesión ordinaria correspondiente, si asiste para celebrarla suficiente número de concejales.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día figura el de las 5.000 pesetas incluidas, sin autorización del Ayuntamiento, en el presupuesto municipal para pago de los gastos que se ocasionaron en la organización del malogrado repartimiento general.

Otros asuntos figuran en el orden del día, algunos de excepcional reconocido interés, que se espera den bastante juego al ser discutidos en el seno de la Corporación municipal.

De celebrarse sesión, el alcalde dará cuenta al Ayuntamiento del acuerdo adoptado por los representantes de las minorías acerca de la hora en que para lo sucesivo tendrán lugar las reuniones del Municipio.

EL LAVADERO DE SAN MARTIN

La Comisión de Obras estudia con gran detenimiento el asunto del cierre del lavadero de San Martín, el que hoy ofrece graves inconvenientes no exentos de peligro para las mujeres que á él acuden á lavar la ropa.

Cuando termine su estudio dicha Comisión presentará un proyecto de cierre al Ayuntamiento y si éste lo aprueba comenzarán con gran rapidez las obras.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando ayer el alcalde recibió á los periodistas les manifestó que pensaba haber accedido á recibir al Monarca á la entrada de la población; pero enterado más tarde de los deseos del Rey, se abstuvo de hacerlo, teniendo el propósito en el día de hoy de solicitar autorización regia para ofrecer sus respetos al Monarca y darle la bienvenida en nombre de la ciudad.

Recorrió el señor López Dórga las obras municipales, enterándose de su estado y adoptando medidas que acelerarán visiblemente su ejecución.

Esta visita de inspección la extendió el alcalde á las carreteras que conducen al hospitalillo de Adarzo, comprobando el mal estado en que se encuentran y prometiendo su reparación inmediata.

El resto del día que dedicó al desempeño de su cargo le pasó el señor López Dórga despachando diversos asuntos de trámite.

UN TELEGRAMA DE JOAQUIN CAYON

Terminada la reparación del aparato que se propone tripular este verano, con objeto de cumplimentar los contratos pendientes, el aviador montañés realizó anteayer un viaje desde Oviedo á Gijón.

El intrépido aviador, después de hacer varios ejercicios en el aire, describió una airosa curva y fué á aterrizar en el campo de aviación.

El aparato que tripulaba el valiente piloto mont

Torreavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

SEÑOR ALCALDE!!!
Cada día es mayor el número de automóviles, camiones, motocicletas y coches de todas clases que atraviesan las carreteras de la población y también es mayor cada día la marcha que llevan y el peligro que amenaza a los vecinos de perecer plastados bajo las ruedas de estos vehículos.

No es esta la primera vez que llamamos la atención de la Alcaldía respecto a la marcha de los automóviles y demás carruajes de motor por el interior de la población; pero como parece ser que no hemos sido entendidos por la autoridad municipal, tenemos que insistir de nuevo y seguimos insistiendo, para ver si el señor Ruiz de Villa atiende a las justas protestas del vecindario y pone coto a los excesos de los motoristas, obligando a que se cumplan los reglamentos de circulación.

Dos razones, que son más atendibles, nos obligan a pedir que se corrijan los excesos de velocidad de los vehículos que pasan por la ciudad: primero y principal, la seguridad personal de los transeúntes, y después la salud de los vecinos.

La salud de los vecinos, señor alcalde, también merece alguna consideración!

Cientos de automóviles cruzan al día la carretera que divide la población, y como casi todos, por no decir todos, llevan velocidades prohibidas, el vecindario de esa parte de Torreavega se ve obligado a tener cerrados balcones y ventanas para librarse de los trastornos que causan a su salud los millones de microbios que se revuelven entre las nubes de polvo. Esto sin olvidar que el polvo de estas carreteras, por la constante circulación de ganados de todas clases y procedencias, no dejará de tener gérmenes de graves enfermedades.

Nada de cuanto decimos puede ocultarse al doctor señor Ruiz de Villa. Por eso creemos que a él, más que a nadie, corresponde poner término a los abusos de los motoristas, aplicando sanciones rigurosas a los que contravengan las disposiciones sobre circulación por el interior de la ciudad.

Es necesario siquiera dar la sensación de que se vela por la vida y la salud de los vecinos, y por eso no hay que olvidar, señor alcalde, que en las más humildes aldeas situadas en plena carretera, como ocurre a esta ciudad, hay unos letrados llamando la atención de los conductores de vehículos para que recuerden que entran en poblado y que están obligados a llevar marcha moderada.

LAS FIESTAS DEL CRISTO
Las del Cristo se han celebrado este año en la aristocrática villa de Comillas con extraordinaria animación, a pesar de que el tiempo no ha sido todo lo espléndido que se requiere para marco de estas expansiones populares.

Comenzaron las fiestas con una pintoresca y alegre cabalgata con música, gigantillas, iluminación artística, y en ella formó el batallón infantil.

En el pintoresco corro de Campios, profusamente iluminado, se celebró una verbenata castiza a la que acudió enorme muchedumbre, y en la que muchas mujeres bonitas lucieron toda la gentileza de sus preciosos cuerpos.

Todos estos festivales fueron amenizados por la Banda del regimiento de Andalucía. Muy interesante el concurso de bolos, en el que tomaron parte jugadores de diferentes pueblos de la provincia, llevándose el primer premio y la copa de campeón los jugadores santanderinos.

Se distinguió jugando, y fué muy felicitado por los que presenciaron los partidos, el popular Noceda.

DE SOCIEDAD
La nota más saliente de la vida de sociedad corresponde estos días a la boda de la distinguida y bella señorita santanderina Conchita Botín con el diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Fernández Hontoria, que ya anticipamos hace días.

La regia residencia que los señores de Botín poseen en Puente San Miguel está siendo muy visitada por las familias distinguidas, admirándose en aquellos salones los riquísimos presentes que los novios han recibido de sus familias y amigos.

Aparte de los valiosos trajes que constituyen el equipo de la señorita de Botín, firmados por los modistos más acreditados, y del derroche de oro y pedrería, figuran en la hermosa colección de regalos recibidos por los que hoy recibirán la bendición nupcial preciosos objetos de arte y magníficas joyas repujadas de inestimable valor.

La ceremonia religiosa, a la que asistirán las familias más distinguidas de Santander y Torreavega, tendrá lugar hoy en la iglesia parroquial, dando la bendición a la venturosa pareja el Obispo de la diócesis, doctor Plaza García.

Entre la buena sociedad esta boda constituye el acontecimiento del día.

DE RE BOLÍSTICA
La afición al deporte montañés, que fué el encanto de nuestros abuelos, vuelve a recobrar en toda la provincia el lugar que por derecho propio la corresponde, y no queda pueblo ni aldea donde no se organicen concursos y se considere como obligado festejo el juego de bolos.

La Gimnástica de Torreavega ha creído necesario dedicar atención preferente a este simpático deporte, y en sus boleras, en las que estos días ha jugado una legión de encantadoras y bellas señoritas, dando a aquel lugar alegre animación, han comenzado a celebrarse los partidos eliminatorios para el festival bolístico que se celebrará durante las fiestas de la Patrona, concediéndose importantes premios.

Tara tomar parte en estos partidos se han inscrito parejas de Torreavega, Puente San Miguel, Comillas, Los Corrales, Renedo Vargas y otros pueblos, esperando que concurrirán a matricularse jugadores de toda la provincia, incluso de la capital.

Se registrarán estos partidos por el reglamento de la desaparecida Federación bolística montañés, cerrándose las inscripciones el día 6 del mes próximo.

Como afición para los partidos eliminatorios, en los que toman parte cuatro parejas, se conceden premios de 25 pesetas.

En el primer jugado ha salido vencedora la pareja de Torreavega, jugando Manuel Fernández y Angel Ruiz, que ganaron a las tres restantes con 230 bolos.

En la segunda partida se llevaron el premio Fermín Casanova y Luis Miguel, de Tanos, que se apuntaron 242 bolos.

Ambas partidas quedaron seleccionadas para tomar parte en el partido de campeonato.

Para garantía de los jugadores, la Comisión ha nombrado árbitro al gran entusiasta don Darío Gutiérrez, ex-presidente de la Federación.

LOS QUE VIAJAN
A Suances han llegado los siguientes banistas:

Don Otto Nussborger, señora é hija, familia de don Juan Espejo, el magistrado don Enrique Hernández y familia, doña Felipa Perea, señora de Ramos é hijos, cura párroco de Carréjo, don José Calleja, doctor Saracibar é hijos, familia del señor G. Ciudad, señora viuda de Pinto y familia, don Mariano Silva y familia, don

Antonio San Pedro con la suya, señores de Soler, doctor J. González Tomás y familia, señores de Muñoz, don José G. de los Ríos y familia, don Vicente Blanco y familia, don Angel Achutegui y señora y don Antonio Fernández y familia.

"Suances Club" se ve con este motivo muy concurrido.

UNA FIESTA EN EL CASINO
La distribución de premios del concurso celebrado en el campo del Malecón, entre jugadoras y jugadores de bolos, sirvió ayer de pretexto a la juventud de Torreavega para organizar una animada fiesta en los salones del Casino.

Además de las parejas que intervinieron en el concurso, estuvieron presentes en la agradable fiesta muchas señoritas conocidas y distinguidos jóvenes de la colonia forastera.

La distribución de premios se hizo por los organizadores señores Molleda, Ruiz y Mendaro y otros jóvenes.

El primer premio, consistente en una hermosa copa de plata, fué entregado a la pareja vencedora, señorita María Jesús Pérez y don Alejo Peña.

Premio primero, para señoritas, una artística peineta española, a Laura Benamejías (marquesa de Casa Mena), y el de jóvenes, unos magníficos gemelos de deportista, a don Alejo Peña.

El segundo premio, para señoritas, un precioso imperdible de oro, a Aurora García Pique.

Al hacerse la entrega de los premios, los vencedores fueron ovacionados por el distinguido público que llenaba el salón de actos del Casino.

Terminado el reparto, se organizó un animado baile, ofreciendo el espléndido salón brillante aspecto.

Consiguieron también que las parejas fueron delicadamente obsequiadas por los jóvenes, y que la fiesta fué el broche de oro con que se cerraron las reuniones elegantes en el campo del Malecón.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO
EN EL HOSPITAL DE ADARZO

Una expedición de heridos.

En el tren correo del Norte llegaron ayer a esta población algunos oficiales heridos en la campaña de Melilla, hospitalizados en Santa Adela y San José, de Madrid, y a los que ahora se traslada a Adarzo para su completa curación y restablecimiento.

En coches y automóviles, previamente dispuestos al efecto, fueron trasladados al sanatorio u hospitalillo de Adarzo, en el que fueron recibidos por la Junta de damas de la Cruz Roja y personal facultativo.

Por la tarde fueron visitados los heridos por Su Majestad la Reina, visita de la que damos cuenta en la información de la Jornada regia.

Los heridos llegados ayer son los siguientes:
Don Federico Calvis, teniente de la Policía indígena de Ceuta, Lesión en el cráneo.
Don José Casado, alférez del Tercio de extranjeros. Fractura del húmero del brazo izquierdo.Don Juan Arroyo, alférez del tercer regimiento de Artillería de Montaña. Fractura de la tibia derecha.Don Francisco Martínez Esparza, alférez del regimiento de Galicia. Herida en el muslo izquierdo.Don Antonio Prados teniente de Ingenieros. Fractura de la tibia izquierda.Don Alfredo Ercutia teniente de la Policía indígena de Melilla. Herida en el codo izquierdo.Don Manuel Santamaría, teniente de Regulares de Larache. Herida en la pierna izquierda.Don Antonio Pitos, capitán de Artillería. Herida en la pierna derecha.Don José María de la Fuente, teniente de Regulares de Larache. Herida en la región inguinal izquierda.Don Manuel Peñarredonda, teniente de Regulares de Tetuán. Fractura de la tibia derecha.Don Manuel Pérez Moreno, teniente del Tercio Extranjero. Herida en la médula.Don Francisco Campañed, alférez del Tercio Extranjero. Herida en el brazo derecho.Señor conde de Berlanga, capitán de Artillería. Herida en el cráneo de ambas piernas.Don Agustín Navarro, capitán del regimiento de Guipúzcoa. Herida en el pie izquierdo.Don Joaquín Maurera, teniente de Regulares de Larache. Herida en el muslo derecho.Don Manuel Oruña, capitán de Caballería de Regulares de Ceuta. Herida en las dos piernas.Don Pedro Ansobiaga, teniente de Regulares de Melilla. Herida en el pecho.Don Carlos Rubio, capitán de Regulares de Larache. Herida en el brazo izquierdo.Don Rogelio Rodríguez, alférez del tercer de Montaña. Fractura del fémur izquierdo.Casos.—Maximino Moreno Marín, sargento de Regulares de Ceuta. Herida en el dedo índice izquierdo y brazo derecho.
Don Vicente Cañizares, cabo del regimiento Almansa. Herida en la clavícula y en la pierna derecha.
Don Pedro Gutiérrez Diego, cabo del segundo batallón de Valencia. Herido de varios balazos.
Soldados.—Germán Delgado, del cañonero "Bonifaz". Amputación del pie izquierdo.
Iluminado Sánchez, del regimiento del Rey. Herida en ambas piernas.
Francisco Agulló, del sexto ligero de Artillería. Amputación de la pierna derecha.
Patricio López, de Artillería del grupo de instrucción. Fractura del muslo derecho por una bala de cañón.
José Vizcaino Romero, del regimiento de Alcantara. Fractura del brazo derecho.
Acompaña a todos estos oficiales, clases y soldados heridos, el ilustrado masagista del Hospital de San José y Santa Adela y Clínica del Buen Suceso, don Pedro Gómez Leal.Como habrán observado nuestros lectores, en la lista preinscrita figura el heroico cabo del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez Diego, de quien tantas veces hemos hablado con el debido elogio.
El abnegado sanitario, a quien suponemos que le será concedida, a quien suponemos la cruz laureada de San Fernando, ha ingresado en el hospitalillo de Adarzo para pasar por los trámites que deben preceder a la declaración de su invalidez.
Pedro Gutiérrez Diego ingresará, así lo creemos, en el Cuerpo de Invalidos y la Patria no olvidará nunca los valiosos servicios que prestó al Ejército, en una serie de hermosos rasgos de abnegación, en el sangriento combate de Tizza.

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos asfaltados y conservación de las calles de la zona de ensanche de Maliaño, este último por un período de cinco años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 3-130 pesetas y 75 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas del día veintinueve siguiente, dando fe de acto un notario, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Regionales. MARITIMAS

Desde Ajo.
BRILLANTISIMAS FIESTAS DEL CARMEN.

Con una brillantez extraordinaria se han celebrado en este pintoresco pueblo las tradicionales fiestas del Carmen.

Desde primera hora de la mañana empezó a acudir gente en automóviles, coches, bicicletas y motocicletas. A pie vino mucha, procedente de los pueblos inmediatos.

A las diez llegó en un camión automóvil el nutrido coro, dirigido por el maestro señor Arruga, que cantó la misa. Le acompañaban algunos otros estimados santanderinos y fué el coro recibido por el alcalde del pueblo y por algunos vecinos, y también por la banda municipal de Santaña, que les saludó interpretando una bonita composición, mientras sonaba en el espacio el estruendo de los cohetes y de las bombas reales.

A las diez y media comenzó la solemne misa dictada en la iglesia del pueblo, que estaba espléndidamente iluminada. El altar mayor había sido engalanado con profusión de flores y con laurel por la presidenta y las camareras de la Hermandad de la Virgen del Carmen.

Ofició el virtuosísimo párroco del pueblo, don Aurelio Casuso, ayudándole los señores párrocos de Galizano y Carrizo.

El coro que dirige el maestro señor Arruga impresionó profundamente a los fieles que llenaban el templo y que no cesarán de elogiar la magistral interpretación de la inspiradísima misa "Davidica", de Perossi.

Es admirable el trabajo artístico de este coro, que puede compararse, según nos decían los inteligentes, con las mejores capillas que actúan en nuestras catedrales.

Las partes de la misa que mejor interpretó el coro fueron los "Kieries" y el "Gloria", en las que lucieron su potente y bien educada voz algunos de los cantores. La pureza de la expresión se unió a un perfectísimo dominio del arte en los conjuntos, en los que no se dejó oír ni la más leve nota que alterase la belleza genial de la música religiosa del insigne maestro Perossi.

Reciban nuestra felicitación entusiástica el maestro Arruga y todos los sinceros amantes y notables cultivadores del divino arte que forman el coro.

Pronunció un elocuentísimo sermón el reverendo padre Macía, Redentorista, que expresó la emoción que le causaron los cantos armoniosos de la capilla. Dijo que los fieles que habían acudido al templo eran la Humanidad doliente que no tiene otro refugio más seguro que el Monte Carmelo. El lema de su sermón era el siguiente: "La Virgen ha amado siempre al hombre con amor divino y el hombre amó siempre a la Santísima Virgen." Jamás se oyó en este pueblo una tan conmovedora descripción del Monte Carmelo y de la misteriosa nubeclilla.

El sermón del R. P. Macía conmovió hondamente al auditorio. Terminó el sermón con una anécdota plegaria.

Por la tarde se efectuó la procesión. Ofició de preste el virtuosísimo señor arcipreste, don Francisco Quintana, ayudado por los señores curas párrocos de Galizano y Carrizo.

De vuelta en la iglesia la procesión, el maestro Arruga, que posee una hermosa voz de tenor y que canta admirablemente, interpretó de un modo magistral una inspiradísima plegaria.

Al mediodía, después de la misa, dió un concierto la banda municipal de Santaña. Por la tarde hubo romería y por la noche verbenata, iluminándose las boleras de Barrio de Ajo con farolillos y lanternas de aceite. Las churrerías, las mesas de refrescos y las indispensables vendedoras de perdones contribuyeron a la animación de estas fiestas.

Los regalos que sortó la Comisión organizadora correspondieron: el primer premio al número 3.504; el segundo al 8.441 y el tercero al 7.830.

EL CORRESPONSAL

Ajo, 18 julio de 1922.

G. INIGO Oculista

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7. — TELEFONO, 869

Ayuntamiento de Santander

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos asfaltados y conservación de las calles de la zona de ensanche de Maliaño, este último por un período de cinco años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 3-130 pesetas y 75 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas del día veintinueve siguiente, dando fe de acto un notario, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos serán abiertos ante el señor alcalde, concejal delegado al efecto, interesados y público que desee asistir, a las doce horas y media del día veintinueve siguiente, haciéndose la adjudicación provisional del servicio al autor de la proposición más ventajosa de las admitidas ó desechándose todas, pasando, en el primer caso, la proposición a examen de la Comisión de Ensanche, para que ésta proponga al excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva.Santander, 18 de julio de 1922.—El alcalde, Fernando L. Dórga.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento adjudicar en concurso libre los servicios de reparación de los pavimentos engrugados de la zona de Maliaño, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se anuncia al público que los pliegos de proposición se admitirán en dicho Negociado de Ensanche, durante las horas de oficina, hasta antes de las doce del día veintisiete del actual, debiendo presentarse en sobre cerrado, acompañando por separado resguardo de depósito provisional de 40 pesetas y 90 céntimos, hecho en la Caja municipal, y la cédula personal.Los pliegos

EL VERDADERO ANÍS, ES EL

ANIS MANCHEGO

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

HIJOS DE P. VELA

Quintanar de la Orden (Toledo)

Bolsas.

Table with market data for Madrid, including 'CIERRE DE LA BOLSA' and various commodity prices like 'Interior, serie' and 'Amortizable 4 por 100'.

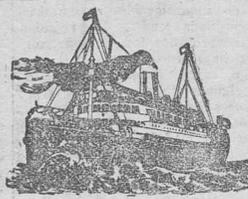
Cotización

Table with public funds and bond prices, including 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES'.

SAL FACI advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'CURA RÁPIDA BACERÍA DEL GANADO'.

ADELA PILA advertisement: 'Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas...'.

SASTRERIA DE Julián Pérez Cacho advertisement: 'Admite géneros para la confección de toda clase de prendas...'.



COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses

Service rápido para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE (vía Canal de Panamá). Proximas salidas de Santander.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) advertisement: 'UNICAS PARA EL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO'.

NUEVOS PRECIOS Almacenes 'LA BATALLA' MES DE JULIO advertisement listing clothing items and prices.

HAMBURG-AMERIKA LINE advertisement: 'Vapor HOLSATIA el 19 de julio. Vapor HAMMONIA el 14 de noviembre'.

Compañía Trasatlántica advertisement: 'Línea de Cuba y Méjico', 'Línea de Buenos Aires', 'Línea de Filipinas'.

Holland America Line advertisement: 'GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES', 'SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS'.

CASA MENDICOUAGUE advertisement: 'MARCAS REGISTRADAS', 'La Santanderina y Mendi'.

LINEA DE PINILLOS advertisement: 'Vapores correos españoles', 'Viaje de lujo de Santander a Habana'.

VAPORES CORREOS FRANCESES advertisement: 'Rápidos á cuatro hélices', 'PARA Habana y Veracruz'.

HAMBURG-AMERIKA LINE advertisement: 'VIAJES POR MAR A Francia, Holanda y Alemania'.

REUMATICOS advertisement: 'GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE BAINOTS A DAX (LANDES)'.

RELOJES DE PARED DESPERTADORES advertisement: '12.50 PESETAS', 'Vendemos á plazos'.

Matilde Gimiano La joyería LOSADA advertisement: 'PROFESORA EN PARTOS', 'Aviso al público'.

Bicicletas advertisement: 'de distintas marcas, completamente nuevas', 'GARAGE DE LOPEZ', 'Ultramarinos finos'.

GABINETES advertisement: 'Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía'.

Representante advertisement: 'Para la venta de productos de tocador se desea representante activo'.

CASA advertisement: 'Vendo una barata. Informes en esta Administración'.

SE ALQUILA casa amueblada advertisement: 'SE ALQUILA casa amueblada en La Cavadá'.

ALQUILLO dos gabinetes advertisement: 'ALQUILLO dos gabinetes con cuatro camas y cocina independiente'.

SE ALQUILA un piso amueblado advertisement: 'SE ALQUILA un piso amueblado, cuarto de baño'.

SE ALQUILA segundo piso advertisement: 'SE ALQUILA segundo piso amueblado, por temporada'.

VENDO hotel planta baja advertisement: 'VENDO hotel planta baja, dos pisos, cuatro carros terreno'.